

Guayaquil, Abril 26 de 1999

Señores

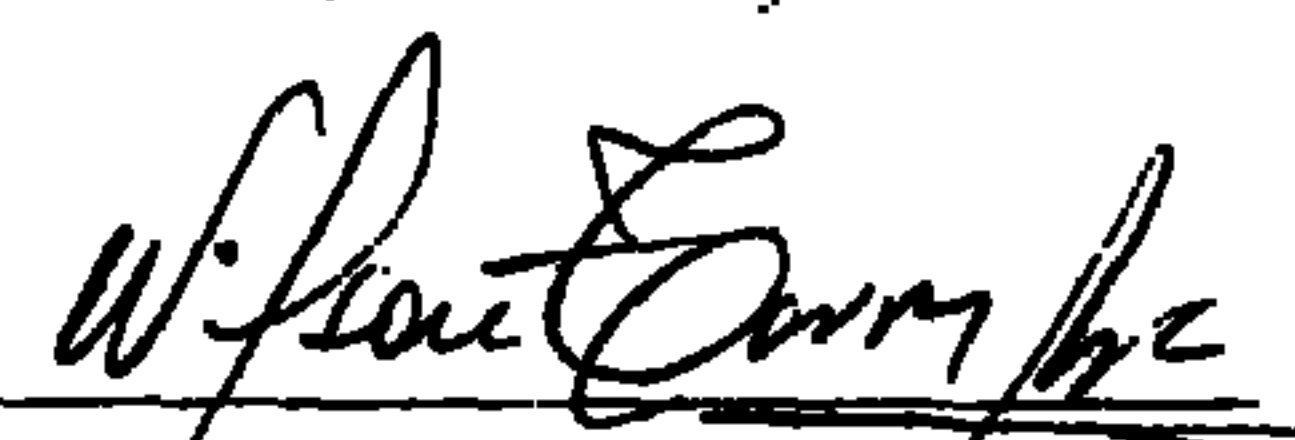
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE FEDIAB S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cía. informo lo siguiente en relación al Ejercicio Económico de 1998.

- 1.-) Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones Legales, Estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado en la Junta General.
- 2.-) El administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
- 3.-) La correspondencia, Actas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
- 4.-) Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 321 de la ley de Cía.
- 5.-) Dada la actividad de la Cía. no hace falta mayor control interno.
- 6.-) Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia en lo registrado en los Libros de Contabilidad.
- 7.-) La contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad legalmente aceptados.
- 8.-) Haciendo un análisis de los principales indicadores financieros comparables con los años (98-97), puedo indicar que no hay mayor variación en las principales cuentas, hay una disminución en el Activo Corriente y Diferido un aumento, en el Pasivo Corriente y en el Pasivo a Largo Plazo un incremento y se ha procedido a hacer la Corrección Monetaria y el Estado de Resultado arroja una Pérdida en el Presente Ejercicio.
- 9.-) En general considero que la Cía. ha cumplido con todas las disposiciones, legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,


Sr. Wilson Torres A.
Comisario

